

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

| PRECIOS DE ABONO | |
|------------------------|---------|
| | Pesetas |
| Un mes | 2 00 |
| Extranjero (trimestre) | 10 00 |
| Número suelto | 10 cts. |
| Id. atrasado | 15 - |

PALMA

Por hurto y por rifa
Comunica la benemérita del pueblo de La Puebla, haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a dos mujeres presunta autoras de haber sustraído unos cestos de uva de una finca de aquel término municipal.

Igualmente puso a disposición del Juzgado a varios vecinos que habían sostenido una acalorada reyerta resultando varios de los contendientes con heridas y contusiones.

Asistidos
Lo fueron el domingo último en la Casa de Socorro dos muchachos que jugando al trampolín, se habían caído produciéndose contusiones de alguna consideración.

De quincena
Han ingresado en la cárcel para sufrir quince días de arresto suplementario de las multas que les fueron impuestas, dos individuos que pululaban por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

Las obras del templo
del corazón de Jesús del Ensanche.

El señor Cura Vicario de la Vicaría parroquial de Hostalets por mediación de don José Socias y Conde de Sallent ha recibido una Real orden del Ministro de Gracia y Justicia con libramiento de dos mil pesetas a favor del templo en construcción de la populosa barriada de Hostalets.

Una conferencia
De nuestro distinguido amigo, el Director Médico de la Estación Sanitaria de Palma don José Orogán, hemos recibido un ejemplar de la conferencia sobre «La Medicina social y el saneamiento» de Sevilla, pronunciada en dicha ciudad por el Ilmo. Sr. don Manuel Martín Salazar, Inspector general de Sanidad. Como la conferencia, además de su carácter local, encierra un elevado estudio de la medicina social, cuya divulgación es de alto interés, otro día haremos un extracto de los principales puntos.

Para un nuevo servicio
de automóviles

Entre buen número de vecinos y veraneantes del caserío de Establecimientos ha nacido la idea de establecer un servicio permanente de automóviles entre dicho caserío y Palma.

A este fin se celebró el domingo último una reunión que se vio concurrida.

Se inició la idea que fué aceptada por los reunidos, de constituir una sociedad anónima con un capital de 26.000 pesetas, por medio de acciones de 50 pesetas cada una, señalando un plazo que terminará el día 11 del actual para que los vecinos puedan inscribirse, en el local denominado Café de Ca'n Gil de dicho caserío.

Ayuntamiento

Sesión de ayer
Se abre la sesión a las 12:15, bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y Caimari y con asistencia de los concejales señores Obrador (don Bernardo), Pou, Fons, Roca Waring, Pascual, Ramis, Bisbal, Barceló, Aguiló (don Juan), Villalonga, Ramis de Ayreñor, Guasp, Buades, Calafell, Comas, Pou, Ferrerjans, Solá, Barceló y Mir, Trián, Rosselló, Muntaner, Corbella, Quintana, Coll, Salom, Forteza, Font y Monteros, Mulet y Rintort.

Orden del día
Después de leída es aprobada el acta anterior.

Se trata del proyecto de las aguas con algunas observaciones de varios concejales, de escasa importancia.

Son aprobadas varias cuentas de Secretaría.

El señor Fons se opone a una proposición prohibiendo la exportación de madera, metro, la que el señor Villalonga defiende.

El señor Muntaner opina que aprobándose la exportación del metro nos vamos a quedar en Mallorca sin bosques.

El señor Pascual dice que por su parte hará todo lo posible para oponerse a los abusos del embarque del metro, pareciéndole conveniente que a dicho asunto el Ayuntamiento lo lleve a la Junta de Subsistencias.

Y así se acuerda.

A ruegos del señor Muntaner el proyecto de la municipalización de la leche queda sobre la mesa.

Quedan sobre la mesa el dictamen de seguro contra riesgos y responsabilidad civil del auto-camión de riego, y las condiciones de subasta del servicio de alumbrado de petróleo.

Se acordó aceptar una instancia del «Real Automóvil Club», ofreciendo encargarse de la cobranza y aprovechamiento del arbitrio municipal sobre automóviles, por la cantidad de 11.000 pesetas, que abonará anualmente a este Ayuntamiento.

Se acuerda adquirir tres ejemplares de la novela de costumbres mallorquinas, que lleva por título «Por tierra dorada», original de don José de Riquer y Palau.

Se hacen algunos comentarios a la citada novela y en particular a su lamentable literatura y al modo poco feliz en que están hilvanadas sus escenas.

El señor Pou considera dicho libro como un atentado contra la Literatura Española. (Risas).

Las comunicaciones marítimas
El señor Pascual cree conveniente que esta Corporación se dirija a la Compañía «Transmediterránea» solicitándole por haber ido al concurso de comunicaciones marítimas de Baleares.

El señor Obrador recuerda las reuniones habidas en la «Isleña Marítima», en las que se dijo y se mantuvo con ardor que la «Isleña» era y sería siempre de Mallorca y su flota de blancos cisnes ostentaría siempre la bandera mallorquina; y se lamenta de que aquellos que lanzaban tales promesas fueron los mismos que más tarde las olvidaron y el amor que sentían por los blancos cisnes transformóse en el interés de venderlos, y con esto, ¡Adiós flota mallorquina! ¡Adiós Isleña!...

La libre circulación
de las subsistencias

El señor Roca Waring lee de la «Gaceta» la R. O. del Comisario de Abastecimientos por la que se declara la libre exportación de artículos alimenticios entre las distintas provincias de la Península, a excepción de África, las Islas Canarias y Baleares, sin tener en cuenta que África disfruta de un régimen especial de exportación y a Canarias por gozar de los beneficios del puerto franco no les obstruye para nada la citada disposición, cuando ocasiona un perjuicio extraordinario e injusto para el comercio de Baleares. Dice débese de recurrir a Madrid.

Los señores Obrador y Mulet se adhieren a las razones del señor Roca Waring.

Se propone solicitar apoyo de la Cámara Oficial de Comercio para llegar a la solución urgente y necesaria del referido asunto.

Y al efecto es expedido el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y al Comisario de Abastecimientos:

«Ayuntamiento justamente alarmado por carencia absoluta de trigo y harinas amenazado plazo perentorio conflicto hambre. Acuerda insistir ante Vuestro súplica atienda perentoria necesidad y equipare Baleares ante las leyes con restantes provincias españolas declarando que en Península comprendense islas adyacentes así en derechos como en deberes.

Respecto actual gravísimo conflicto súplica Corporación a Vuestro súplica transporte subsistencias desde Continente a Mallorca, y viceversa sin excepcionar dilación de impetrar y obtener permiso de Madrid.

Justicia anima Vuestro anima Mallorca a esperar serán debidamente atendidas sus justificadas peticiones encaminadas compensar peligro amenaza vecindario.

Reitero expresión alto respeto Vuestro anima al elevarle esta súplica. —Alcalde, Francisco Barceló.»

Ruegos y preguntas

El señor Pascual dice que habiendo tenido noticias de que el Alcalde había ordenado la venta de sepulturas del cementerio de Establiments, debía rogarle que suspendiera dicha orden puesto que la comisión de Sanidad tenía en estudio dicho asunto, al objeto de rectificar la valoración que de dichas sepulturas tenía acordada este Ayuntamiento; pues dado el precio aprobado no resultaba al Ayuntamiento poder cobrar el valor de lo que le costaron los terrenos de dicho cementerio, y por lo mismo entendiéndose era hasta cuestión de moralidad el rectificar dichos precios.

Después de amplia deliberación,

en la que intervinieron, además del señor Pascual, los señores Solá, Obrador, Muntaner y otros se acuerda, por mayoría de votos, aprobar lo propuesto por el señor Pascual.

El señor Obrador pide al Alcalde si ha recibido contestación del ministro de Instrucción Pública con respecto a la instalación de una Escuela Oficial de Náutica en Mallorca.

El Alcalde contesta negativamente.

Luego el señor Obrador expone que es de perentoria necesidad el crear aquí una Escuela de Náutica, nombrándose los correspondientes profesores, pues son muchas las familias pobres que no pueden costear los gastos y viajes a la península de sus hijos que se dedican a esta carrera, y sólo hay de tiempo para el nombramiento de profesorado y apertura de asignaturas hasta fines del presente mes.

Y al efecto es cursado, al señor Dato, el siguiente telegrama:

«Defiriendo insistentes instancias esta ciudad y sus representantes Cortes, consignó Gobierno Presupuesto cantidad necesaria para Escuela Náutica Palma.»

A pesar concesión agradecida tanto favorecería de cumplirse a clases modestas, al llegar fecha apertura cursos no hay nada organizado, ni siquiera dándose órdenes abrir matrícula.

Anomalía dejar sin cumplir disposiciones vigentes, habrá pasado desapercibido a Vuestro súplica, Ministerio Instrucción Pública y representantes Mallorca; para evitar perjuicios futuros pilotos Ayuntamiento acude Vuestro súplica rogándole tome rápida resolución arreglo derecho. —Saludable respetuosamente, Alcalde, Francisco Barceló.»

Los señores Bisbal y Ferrerjans piden la liquidación de las subsistencias adquiridas por este Ayuntamiento, pues yo, dice el señor Bisbal, pertenezco a la Comisión y sin embargo no sé nada de cuanto pasa en la misma.

El señor Pascual propone se dé un voto de confianza al Alcalde para que dentro el plazo de ocho días quede resuelta la liquidación.

Así se acuerda.

El señor Barceló y Mir dice que en vista de la petición formulada por los empleados de Secretaría, y referente a aceite, se les dé, en lugar de un litro cada vez, tres o cuatro.

El señor Pascual opina que no solamente los empleados de Secretaría, sino que todos los demás empleados pudieran gozar de esta indicada preferencia.

Varios concejales entienden que para preferenciar a los empleados del Ayuntamiento se puede hacer también con el público en general.

No se acuerda nada.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

De Llubí

Varios distinguidos jóvenes del barrio de *Son Ramis* de esta villa, han proyectado una lucida fiesta que se celebrará el próximo miércoles, con verbena, baile al estilo del pueblo y otros números.

Reina mucho entusiasmo en dicha barriada por ser el resurgimiento de una fiesta que hace más de veinte años que no se ha celebrado. 5 Septiembre 1920

Servicios de la guardia urbana

Por el Jefe de Urbanos Sr. Comas han sido puestos a disposición del Juzgado tres individuos de oficio marineros, que anteaayer sobre las 3 de la tarde en un café del Paseo de Sagrera, promovieron un fenomenal escándalo, dándose varios silletazos sacando uno de ellos un puñal con el cual intentó agredir a sus contrincantes lo que no consiguió por haber recibido un silletazo en la cabeza, produciéndose una herida en la cabeza, la que le fué curada en la casa de Socorro por el médico Sr. Pizá interviniendo en la reyerta los urbanos Sres. Felio y Fullana.

También por el mismo Jefe han sido puestos a disposición del Juzgado dos matrimonios que en el caserío del Vivero promovieron un escándalo dándose varias bofetadas, habiendo intervenido el Guardia Rural de aquel Caserío.

Por el Urbano señor Fullana fué conducido al depósito de Capuchinos por orden de su Jefe una mujer

de vida alegre que frecuentemente se emborracha.

—Por orden del mismo Jefe fué entregado a sus padres un muchacho de la calle de San Bartolomé (que hacia varios días faltaba de su casa.

El derecho foral

Como saben nuestros lectores hoy ha de reunirse el Colegio de Abogados de Palma para tratar el tema interesante que es epígrafe de estas líneas.

Desearo nosotros conocer, con más precisión, el estado de tal asunto para ampliar nuestra información, interrogamos a quien pudiera facilitarla autorizadamente.

Al publicarse el Código civil, nos dijo nuestro interperlo, hubo de sentirse la necesidad de compilar las instituciones forales de las regiones que en España conservan sus particularismos y en cumplimiento de un Real Decreto de 1889 se ordenó en el mismo año que se constituyeran las Comisiones que en cada región debían recopilar las instituciones especiales que al criterio de las Comisiones conviniera conservar.

En 1899, por lo tanto, comenzó en Mallorca su actuación la Comisión de referencia, compuesta por los señores don Pedro Ripoll, Presidente; don Pedro Sampol, don Miguel I. Font, don Manuel Guasp, don José Socias y don Enrique Sureda, quienes en su trabajo invirtieron algunos años, reuniéndose con mucha frecuencia y concretando después sus dictámenes que representa el Apéndice, por ellos formado y firmado en 1903, con el voto particular de los vocales señores Guasp y Socias.

Pasaron muchos años sin que la acción oficial volviera a ocuparse de esa interesantísima cuestión hasta que hacia 1916 se ordenó que el trabajo de las Comisiones forales, o sea los Apéndices elaborados fuesen informados por los respectivos Colegios de Abogados, después por las Diputaciones provinciales y luego por el Vocal correspondiente de la Comisión general de Códigos, cargo que aquí tiene el jurista don Mariano Canals.

Terminada esta tramitación los informes han de elevarse a dicha Comisión de Códigos para que ella redacte el oportuno proyecto de ley que en definitiva las Cortes han de discutir y votar íntegramente o con las enmiendas que acaso estimen conveniente introducir.

Consejo Provincial de Fomento

Informe en contra de una instancia del hijo del Conde de Romanos, para emplazar depósitos de petróleo en el Muelle de Palma

Sesión celebrada bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Conde de Peralada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Consejo de un oficio del Ingeniero Director de la Estación Olivarrera de Tortosa agradeciendo se le haya encargado formular el presupuesto para emprender en Mallorca una campaña en pro del cultivo del olivo.

Igualmente se enteró el Consejo de un oficio del Superior de Fomento sobre aplicación de la ley de plagas del campo y se acordó constituir las Juntas locales de Plagas del Campo que no se hubiesen aún constituido.

Por unanimidad se acuerda informar favorablemente:

1.º Una instancia suscrita por don Juan Riera Alemany, solicitando se habilite, en régimen de cabotaje, el punto denominado playa de «San Telmo».

2.º Una instancia suscrita por don Melchor Rosselló, solicitando se habilite, en régimen de cabotaje, el punto denominado puerto de Estalenchs.

3.º Una instancia suscrita por don Antonio Mulet Gomila, solicitando ser nombrado Corredor Intérprete de buques de Palma de Mallorca.

Igualmente se acordó informar favorablemente la instancia presentada por don Sebastián Llompart Mateu, solicitando la concesión de un Astillero en el Contra-muelle de Palma siempre que no se oponga a los proyectos que, sobre dicho punto tenga la Junta de Obras del Puerto.

Examinada con toda detención la

MARAVILLOSO

es el AZUCAR VERMIFUGO NIGORA único específico que mata

LAS LOMBRICES (CUCHS)

Es indispensable a las madres cuidadoras de sus hijos. No tiene rival por su acción rápida y segura. Aviso: Rechace Vd. todo tubo en cuyo envoltorio no vea el nombre del autor.

instancia de don Luis Figueroa y Alonso Martínez solicitando poder emplazar con carácter permanente en el muelle de Palma unos depósitos de petróleo o sus derivados, por unanimidad se acordó informar que el Consejo ve siempre con satisfacción todo lo que tienda al desarrollo de la Industria y Comercio de esta provincia, pero que debía informar en contra por lo que se refiere al sitio elegido para la instalación de los indicados depósitos por su proximidad a Palma y ser el punto elegido uno de los puntos más concurridos de la Capital y que la instalación perjudicaría el proyecto de paseos y edificios que sobre dichos terrenos tiene la Junta de Obras del Puerto.

Por unanimidad se acordó felicitar a la Compañía de Tranvías de Palma por la inauguración de las líneas de Ca's Catalá y Molinar y rogar a la misma active en lo posible los trabajos para la inauguración de la línea Son Espanolet, Son Rapiña, Son Serra, La Vileta y Son Roca.

Se acuerda dirigirse a los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de las islas, excitándoles a que denuncien sin pérdida de momento al Inspector Provincial de Higiene pecuaria las enfermedades contagiosas que se presenten en el ganado de los respectivos términos Municipales.

Ha llegado a Palma acompañado de su distinguida esposa el Capitán de Intendencia don José Casanovas y con ellos su padre el Coronel de Intendencia don José.

Nuestro estimado amigo don Rafael Alvarez Sereix, exgobernador civil de Baleares, ha ascendido a Presidente de Sección del Consejo Forestal con 20.000 pesetas de sueldo.

Ha regresado a Palma procedente de Ibiza don Juan Cardona y Tur, hermano del Obispo de Sión.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer, de Barcelona, don Joaquín Calceina, don Gabriel Gimard, don José Moreu, don Ramón Balet, don Juan Casellas, don Vicente Samper, don Antonio Ripoll, don Juan Ballé, don Francisco Soler, don Ignacio González y don José Llabrés y señoras.

El día 3 del corriente falleció en Barcelona la distinguida señora doña Juana Ribas de Pina y Conrado, viuda de Díaz-Lasarte.

Anteañoche embarcaron para Barcelona, don Guillermo Arbón, don Pedro Picornell, don Nicasio Garrido, don Antonio Alcover, don Fernando Laserna, el alférez de artillería don Sebastián Felín, los cadetes don Pedro Socias, don Antonio Zaforteza, don Jerónimo Llompart, don Miguel Garau y don Gabriel Ramis de Ayreñor.

Anteañoche embarcaron para Barcelona el abogado don Felix Escalas y el comerciante don Domingo Torrens.

El Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria del Puerto don Juan Miralles Mas, nos participa en atento besalamano haberse posesionado del cargo.

Agradecemos la atención y la devolución del saludo deseándole el mejor acierto en el cargo.

De María de la Salud

La Comisión nombrada por nuestro magnífico Ayuntamiento para que la fiesta que tendrá lugar el ocho de los corrientes en honor a su excelsa Patrona resulte con toda lucidez ha redactado el siguiente:

Programa.—Día 7, a las siete de la tarde solemnidades completas, terminadas las cuales, se disparará un bonito ramillete de fuegos artificiales, celebrándose acto seguido un baile al son de gaitas y tamboriles.

Día 8.—A las seis de la mañana, diana por la banda que amenizará la fiesta.

A las diez.—solemne oficio mayor en la que ocupará la Catedral del Espíritu Santo el renombrado

orador sagrado don Pedro Questgas.

Terminado el oficio carreras de caballos y hombres con varios premios en pollos y metálico.

A las cuatro de la tarde gran concierto por la banda de Santa Margarita y baile al estilo del país.

Por la noche disparo de un castillo de fuegos artificiales, concierto y baile típico.

María de la Salud 5 Septiembre 1920.

Crónica de Sports

Ciclismo.—Bover gana brillantemente el campeonato de España

El domingo último se celebraron en el Velódromo del Veloz las carreras anunciadas, una de las cuales era el Campeonato de España (velocidad).

Formaron el Jurado el Presidente del Veloz don Joaquín Pascual, don Miguel de Lefe, don Antonio Ripoll, el vocal de la U. V. E. don Segismundo Catalá y nuestro compañero señor Ferrer y Oliver.

Los corredores desfilaron entre aplausos.

La tarde era apacible. En la antepista se notaba excesiva concurrencia que solo tiene por objeto dificultar la difícil labor del Jurado, siempre digna de agradecer y siempre inapelsable. Entendiéndolo bien los comentaristas espontáneos.

Ese espectáculo de la invasión de la antepista por individuos ajenos al Jurado debe evitarse porque ya va rayando en abuso.

Se verificaron eliminatorias de dos vueltas para disputar el campeonato de España (velocidad).

Dichas eliminatorias eran de dos vueltas y en la primera quedó clasificado Llorens. Le siguieron Martí y Llopis.

En la segunda obtiene el primer puesto Janer. (de Barcelona) siguiéndole Calafell y Laura.

Y la tercera es ganada por Bover, seguido de Gómez y de Llabrés.

En la segunda eliminatória (que ganó Janer) ocurre un pequeño incidente. El corredor Catalá (dicho señor Janer) después de salir del peralte norte y encontrándose en primera posición, va subiendo hacia las alambradas sin motivo alguno que lo justifique, cortando la línea que sigue Calafell. Esto en un peralte podría tener la atenuante de involuntad (en Janer no porque es un ciclista y conoce bien el velódromo de Palma) pero en la recta es francamente imperdonable. Considerándolo así el Jurado, da por nula la eliminatória, acordando repetirla a lo cual se niega Janer. Por tal motivo se da el primer puesto a Calafell quedando Janer fuera de combate.

La prueba final que disputan Llorens, Bover y Calafell, resulta muy bonita. Los tres corredores embalan a un tiempo dando una vuelta preciosa, sin malas artes, con toda nobleza. Y Bover pisa el primero la meta, seguido de Llorens y de Calafell en tercer puesto.

El público le ovacionó muy justamente porque la victoria fué bien suya.

Nosotros hemos de confesar con entera franqueza que nos llevamos un chasco. Esperábamos y con nosotros lo esperaban muchos, que Llorens, el corredor de Villarreal, iba a ser este año el Campeón de España. Es un muchacho rápido y que precisamente se encuentra ahora en forma. ¿Que pasó? A nuestro entender el motivo de su derrota se debe a que Bover embolsó antes de la última vuelta, obligando al corredor de Villarreal a un embalaje excesivamente prolongado para sus fuerzas. Bover que en poco tiempo ha logrado una velocidad de que carecía en otros tiempos y que ha sumado a su resistencia, puede embalar a más distancia de la meta, sin flaquear a la llegada.

Y esto nos pareció el domingo el motivo principal de su victoria, una victoria franca y legal.

Se le colocó la banda de Campeón de España y dió una vuelta a la pista siendo calurosamente ovacionado el defensor de los ciclos Bibilioni y de los pneus Bergougnan.

Tras un descanso de 15 minutos se celebró una dura carrera de resistencia de 99 vueltas (33 Kms.)

Tomaron la salida los siguientes corredores: Janer, Bover, Llopis, Saura, Gómez, Rosés, Calafell, Martí y Llorens.

La carrera comienza a un tren durísimo, muy difícil de aguantar largo tiempo. El público entusiasmado premia con insistentes aplausos la labor de los ciclistas.

Estos se clasifican por puntos que se disputan cada diez vueltas, ganando dos el clasificado en primer puesto y 1 el segundo.

Además hay primas de diez y cinco pesetas también cada diez vueltas, alternando con las de puntos. De modo que los embalgos se suceden cada cinco vueltas.

Después de unos embalgos soberbios Llorens gana las dos primeras primas siendo apandísimo. El muchacho ha querido desquitarse de la otra carrera.

Los demás puntos son ganados en la siguiente forma: 20 vueltas, Bover Llorens. 30 id., Janer-Calafell. 40 id., Bover-Calafell. 50 id., Bover-Calafell. 60 id., Bover-Llopis. 70 id., Bover-Calafell. 80 id., Bover-Saura. 90 id., Bover-Saura. 99 id., Bover-Calafell.

En los dos primeros embalgos de que hablamos y que ganó Llorens (prima en metálico y prima de puntos), Bover se clasificó el segundo.

Las demás primas en metálico fueron ganadas así:

15 vueltas, Janer Bover. 25 id., Bover-Saura. 35 id., Bover-Llorens. 45 id., Bover Janer. 55 id., Bover-Calafell. 65 id., Bover-Saura. 75 id., Bover-Saura. 85 id., Bover-Saura. 95 id., Bover-Saura.

Hubo algunos accidentes desgraciados durante la carrera. Martí se retiró a las 20 vueltas. Le faltaba entrenar.

Llorens sufrió una aparatosa caída a las 51 vueltas teniendo que retirarse también.

Llopis se retiró a las 67. Janer a las 59 por avería y Gomez a las 76 por igual motivo.

Es justo hacer un elogio de Gomez, este bravo muchacho catalán de tercera categoría. Embalgó muy bien repetidas veces y aun convenido de que no iba a clasificarse en los primeros puestos, hizo cuanto pudo para quedar bien, dando pruebas de una plausible dignidad deportiva.

Al retirarse por avería dió una satisfacción al Jurado, lamentando no poder terminar la lucha. Un proceder así, contrasta con el de Janer, por ejemplo. ¿No es verdad, amigo Campeón?

Los corredores emplearon en el recorrido de los 33 Kms. 58 minutos 47 segundos 2/5.

El público salió el domingo muy satisfecho.

De subsistencias

El precio del pan intervenido El Alcalde Sr. Barceló Caimari publicó el sábado por la tarde el siguiente bando que fué fijado en los sitios de costumbre:

«Hago saber: Que en vista del precio que se ha fijado a la harina intervenida esta Alcaldía, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Municipal de subsistencias, ha fijado el precio de la hogaza de pan de dos kilogramos en 1'55 pesetas.

Los vales adquiridos a razón de 1'25 pesetas sólo serán valederos hasta el lunes próximo, día seis del corriente mes, fecha en que empezará a regir el nuevo precio del pan a 1'55 pesetas en armonía con la tasa de la harina intervenida.

Los tahoneros cuidarán de no admitir los vales caducados desde dicha fecha, pues no les podrán ser aceptados en sus liquidaciones. Los nuevos vales llevarán marcado el nuevo precio de 1'55 pesetas.

Los tenedores de bonos de 1'25 pesetas que no los utilicen antes del lunes próximo podrán cangearlos mediante el abono del aumento de 30 céntimos de peseta en los mismos puntos en que se despachan dichos vales.

En cuanto no se refieren al valor del pan intervenido quedan subsistentes las disposiciones establecidas por las Ordenanzas Municipales, y las dictadas por esta Alcaldía referentes a la elaboración y venta de pan.—Palma 4 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Francisco Barceló.

Sobre la importación de trigo intervenido Al visitar ayer al Gobernador civil de la provincia nos manifestó que aun no se había recibido con-

fiendo la supresión de la tasa del pescado Ayer por la mañana, una Comisión de vendedores de pescado visitó al Gobernador para pedirle la supresión de la tasa del pescado.

El señor Díez les manifestó que no era asunto de su incumbencia, sino de la Junta Provincial de Subsistencias previo informe de la municipal, a la que habían de dirigirse.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

Como recordarán nuestros lectores, el Gobernador Sr. Díez pidió al Ayuntamiento una muestra de harina de la que tenía en depósito, para proceder a su análisis, la que le fué remitida.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

LA ALMUDAINA su gratitud y reconocimiento al señor Barceló por su acertada intervención, cuyo resultado no podía ser más satisfactorio por ambas partes, dejando solucionado el conflicto.

Tanto en la Casa del Pueblo como en la Federación Patronal reinó gran animación hasta las primeras horas de la mañana en que se conoció el resultado satisfactorio de la reunión.

Como recordarán nuestros lectores, el Gobernador Sr. Díez pidió al Ayuntamiento una muestra de harina de la que tenía en depósito, para proceder a su análisis, la que le fué remitida.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

LA ALMUDAINA su gratitud y reconocimiento al señor Barceló por su acertada intervención, cuyo resultado no podía ser más satisfactorio por ambas partes, dejando solucionado el conflicto.

Tanto en la Casa del Pueblo como en la Federación Patronal reinó gran animación hasta las primeras horas de la mañana en que se conoció el resultado satisfactorio de la reunión.

Como recordarán nuestros lectores, el Gobernador Sr. Díez pidió al Ayuntamiento una muestra de harina de la que tenía en depósito, para proceder a su análisis, la que le fué remitida.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

LA ALMUDAINA su gratitud y reconocimiento al señor Barceló por su acertada intervención, cuyo resultado no podía ser más satisfactorio por ambas partes, dejando solucionado el conflicto.

Tanto en la Casa del Pueblo como en la Federación Patronal reinó gran animación hasta las primeras horas de la mañana en que se conoció el resultado satisfactorio de la reunión.

Como recordarán nuestros lectores, el Gobernador Sr. Díez pidió al Ayuntamiento una muestra de harina de la que tenía en depósito, para proceder a su análisis, la que le fué remitida.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

LA ALMUDAINA su gratitud y reconocimiento al señor Barceló por su acertada intervención, cuyo resultado no podía ser más satisfactorio por ambas partes, dejando solucionado el conflicto.

Tanto en la Casa del Pueblo como en la Federación Patronal reinó gran animación hasta las primeras horas de la mañana en que se conoció el resultado satisfactorio de la reunión.

Como recordarán nuestros lectores, el Gobernador Sr. Díez pidió al Ayuntamiento una muestra de harina de la que tenía en depósito, para proceder a su análisis, la que le fué remitida.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

El resultado del análisis, según dictamen del Laboratorio municipal, ha sido altamente satisfactorio, pues la harina resulta de buena calidad y en perfecto estado de conservación.

Información del puerto

Movimiento de buque el domingo.

Entradas:

De Barcelona vapor «Bellver», en lastra y la correspondencia, al mando de su capitán don Jaime Mulet.

De Valencia e Ibiza vapor «Rey Jaime II» con carga general, pasaje y correo, al mando de su capitán don Juan Amengual.

De Génova pailebot «Nuevo Palma» con un cargamento de velas (bujías) con destino a Casablanca, para cuyo punto saldrá tan luego haya hecho provisiones, pues a ello ha venido a este puerto, patrón don J. Luis Bestard.

Salidas: Para Barcelona, vapor «Rey Jaime I», con carga general, pasaje y correo.

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas:

De Barcelona, vapor «Mallorca», con correo, pasaje y carga.

De Altea, laúd «Pepita», con un cargamento de hortalizas.

Salidas: Para Mahón, vapor «Bellver», con carga, pasaje y correo.

El incendio del puerto de Génova.

Hablando con marineros mallorquines que lo presenciaron

Hemos oído contar a los tripulantes del pailebot «Nuevo Palma» el horroroso incendio habido hace poco en el puerto de Génova del que ya tienen noticia nuestros lectores donde dicho barco se encontraba.

Lo que más nos ha llamado la atención de cuantos hemos escuchado, ha sido la descripción del funcionamiento, en aquel acto, de los dos vaporitos que existen para la extinción de incendios en dicho punto. Está tan bien dotado—nos decían—este servicio en aquel puerto, que a las dos horas escasas de iniciado el fuego, no obstante haberse propagado éste en pocos momentos a infinidad de barcas, que por estar todas ellas pintadas de alquitrán ardían como pólvora, ya estaba totalmente extinguido.

Lo mismo que cuando días pasados vimos el incendio producido a bordo del pailebot «Solgull».

Noticias generales

Ayer empezó a cargar el velero «Victoria», para Marsella.

También se hallaban a la carga el vapor «Poeta Arolas» y el pailebot «Arenys de Mar».</

Vamos—dice—contra la burguesía y contra los patronos y termina diciendo:

«Trabajadores españoles: El convenio que acabamos de realizar en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores es de trascendental importancia en estos momentos.

Como decimos, anhelamos fervientemente la unión del proletariado para una acción común y hoy esta actuación va dirigida inmediatamente a que en España sea restablecida la normalidad constitucional y sea una realidad el respeto a todas las leyes necesario para la vida de las organizaciones obreras, sin perjuicio de que hagamos frente a las circunstancias que se nos presenten.

Nuestra acción de estos momentos no significa en modo alguno que abandonamos aquellos principios ideológicos que nos han de llevar un día a la realización de un régimen social incompatible con toda tiranía y toda injusticia.

Obreros organizados; cumplid vuestro deber. ¡Viva la unión de los trabajadores!

Madrid, 3 de septiembre de 1920.

Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero, Francisco Núñez Tomás, Manuel Cordero, Luis Fernández, Juan de Hoyos, Lucio Martínez Gil.—Por la Confederación Nacional del Trabajo, Salvador Seguí, Salvador Quemades y Evelio Boals.

El ministro de la Gobernación desmiente las deportaciones de obreros españoles y los 15.000 detenidos

—Se habla de las deportaciones—dice el señor Bugallal—y quienes eso escriben saben que esto es falso; que es un embustero para producir una alarma y para demostrar que hay una represión que no existe.

De sobras saben que esos doce deportados, no sólo son extranjeros, sino que sus respectivos cónsules se han negado a pasapararles para sus países.

¿Es qué esto va a motivar que se diga que realizamos una obra de persecución?

Precisamente ante la noticia de que en Valencia había una persona que podía dar informes sobre dos de los deportados, súbditos polacos, nos hemos apresurado a dar las órdenes de que sean desembarcados en Cádiz y se abra una información sobre ambos para demostrar: Primero, que la excitación a la masa obrera se funda en cosas a todas luces falsas, y segundo, el manifiesto convocando la manifestación de mañana invoca tales cosas, hablando de amparar a Rusia, que así no se puede consentir aquel acto.

De todo ello resulta que se quiere crear un estado de intranquilidad y desasosiego entre las clases trabajadoras sobre bases falsas.

Otro infundio de estos días es el de los 15.000 detenidos en las cárceles de Barcelona. ¡Qué enormidad! Si 15.000 hombres no caben en todas las cárceles de Cataluña...

Si acaso, no llegarán a 15 los detenidos.

A propósito de esta afirmación el ministro ha pedido la capacidad de las prisiones de Barcelona, que son las mayores de Cataluña, y le han entregado una nota en que se dice que la capacidad de la cárcel de hombres es, para toda clase de presos, de 805.

Esto con aglomeración, que en números normales es de 725.

En la cárcel de mujeres pueden alojarse hasta 100 detenidos de poca importancia.

Esto solo por quince días. Pero ¿cómo hablar de estas cosas, si precisamente las quejas más fundadas son las del otro lado, que nos acusan de no reprimir los atentados y de que la suspensión de garantías no se utilice para nada?

Y en efecto, ustedes saben que la suspensión de garantías es una medida preventiva que no se cumple apenas. No existe previa censura ni distinción. Solo se ha empleado para hacer algunos registros y alguna que otra detención transitoria, no definitiva.

De modo que es una campaña de ficción nada más.

La situación de Zaragoza

Zaragoza.—La situación social de esta ciudad continúa sin presentar ninguna variación respecto al día anterior.

El nuevo gobernador civil de Zaragoza, conde de Coello, es precisamente el que desempeña ahora el cargo de segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de esta región.

En la mañana de hoy fué a conferenciar con el gobernador accidental y acto seguido llamó por teléfono al ministro de la Gobernación, para que le comunicara las órdenes oportunas y posesionarse

del cargo hoy mismo o a lo más tarde mañana a primera hora.

El alcalde accidental estuvo también conferenciando en la mañana de hoy con el gobernador civil interino para tratar de la conducta que debe seguir respecto de la cuestión del Ayuntamiento.

Se espera que los concejales republicanos desistieran del propósito de celebrar la reunión que habían anunciado, pero no lo hicieron así, y por consecuencia de esto, el pleito del Ayuntamiento continúa todavía en el mismo estado.

Anoche fué puesto en libertad el conocido sindicalista Vicente Escobar, que recientemente fué detenido en Huesca.

En Cariñena los obreros pidieron autorización para celebrar un mitin, pero el gobernador intrino lo denegó en redondo.

Se sabe que se está realizando una muy activa propaganda de carácter societario entre los obreros del campo de esta provincia y muy particularmente en los de los pueblos próximos a esta ciudad.

Las autoridades adoptan medidas para evitar que pueda continuar realizándose dicha campaña.

Los republicanos han publicado hoy un manifiesto, en el que censuran duramente los crímenes sindicalistas.

Añade que los obreros, ante el desastre que advierten en el Poder, buscan una solución en una evolución social.

Termina el manifiesto preguntando, porque—dice—es preciso que se aclare, si la organización obrera de Zaragoza es sindicalista o laborista:

El servicio de alumbrado público continúa siendo deficiente, como en días anteriores.

Para la tarde de hoy tenía el gobernador civil interino convocada una reunión a los consejeros de la Compañía de Electricidad y a los representantes del Comité obrero, que puede ser base de la solución del conflicto.

Madrid 5 a las 1

Carta de Lerroux al diputado Sr. Marraco sobre los sucesos de Zaragoza.—Manifiesto del Directorio republicano

Lerroux como presidente de la Federación republicana, ha dirigido al diputado señor Marraco que se halla en Zaragoza una interesante carta, hablando de los sucesos ocurridos en dicha capital.

Dichos sucesos, a juicio del señor Lerroux señalan la culminación del momento social, no pudiendo permanecer retráidas ni indiferentes los ciudadanos consagrados a la vida pública.

Frente al absolutismo, sea cual fuere, burgués o socialista levantaremos, dice, la vieja bandera de la libertad.

Termina la carta insistiendo en la necesidad de celebrar el Congreso de la democracia.

Al mismo tiempo que la carta se hizo público un manifiesto del directorio republicano de Aragón con denando el atentado y recomendando a los ciudadanos reaccionar bajo amplia libertad.

A continuación se censura la actuación del poder público haciéndose la distinción entre la indicación y el sindicalismo, conservando este último como procedimiento y haciendo un llamamiento a la opinión para que engrose las filas republicanas.

Asamblea de huelguistas de Riotinto

Huelva.—Comunican de Riotinto que en el teatro Reina Victoria de Nerva se ha celebrado una asamblea de huelguistas para dar a conocer las concesiones hechas por la Empresa a los obreros, las cuales fueron rechazadas de plano.

Terminada la asamblea se dieron vivas a la huelga, dando un voto de confianza al Comité.

Madrid 6 a las 17

Obrero coaccionado que mata a un huelguista. Temores de huelga

Comunican de Santander que habiendo sido coaccionado un obrero de oficio barbero, por un grupo de huelguistas para que no trabajara ayer, y oyendo que iba a ser agredido, disparó un revolver que llevaba, contra el grupo, matando a uno de los huelguistas.

El autor del disparo fué detenido.

Con motivo del suceso hubo temores de que se declare la huelga general, pero se limitó a un paro general hasta después de haberse efectuado el entierro del huelguista muerto.

La población presenta aspecto tranquilo, y los servicios públicos municipales no, se han paralizado.

Ante el temor de una manifestación

Temiendo que se celebrara ayer

la manifestación prohibida por el Gobierno, proyectada por el partido comunista, los guardias salieron a prestar servicio armados de tercerolas y se establecieron retenes en los alrededores de la Casa del Pueblo y en las calles por donde debía pasar la manifestación.

EL CONFLICTO RUSSO-POLACO

Madrid 4 a las 24

Comentando la derrota de la caballería bolcheviki

Paris.—La prensa continúa comentando la derrota de la caballería bolcheviki de Budry.

«Le Petit Journal» cree que los soviets, destruida la última esperanza puesta en dicha famosa caballería, se apresurarán a llegar a una inteligencia con Polonia.

COTIZACIONES

Madrid 6 a las 17

| | |
|----------------------|--------|
| Interior. | 72'60 |
| Interior fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable 5 p. | 96'00 |
| Amortizable 4 p. | 88'00 |
| Banco de España. | 531'50 |
| Compañía Tabacalera. | 290'00 |
| Exterior. | 84'00 |
| Francos. | 46'45 |
| Libras. | 23'76 |
| Carpetas interior. | 72'20 |
| Marcos. | 13'10 |
| Liras. | 31'00 |
| D'lares. | 6'68 |
| Bonos del Tesoro. | 101'50 |

Barcelona 6 a las 22

| | |
|-------------------|-------|
| Interior contado. | 74'70 |
| Amortizable. | 96'10 |
| Nortes. | 58'50 |
| Alicantes. | 58'80 |
| Francos. | 46'25 |
| Libras. | 23'81 |
| Liras. | 30'80 |
| Dólares. | 6'67 |
| Marcos. | 13'30 |
| Francos suizos. | 00'50 |
| Coronas. | 3'13 |
| Belgas. | 49'50 |

POLITICA

Madrid 6 a las 17

Confirmando la celebración de Consejo

El señor Dato ha confirmado la noticia referente a la celebración de Consejo de Ministros, esta tarde.

Dicho Consejo debe empezar a las cinco.

Las dimisiones de Ruano y Luna Pérez

Es probable que en el Consejo de Ministros de esta tarde se provean la Subsecretaría de Gobernación y la Dirección de Administración local porque los señores Ruano y Luna Pérez, que son, como es sabido, los que respectivamente ocupan en la actualidad dichos cargos, insisten en que les sea admitida la dimisión, fundándose en que se encuentran muy fatigados y desean descansar.

A este propósito ha manifestado el Jefe del Gobierno que uno y otro habrán reiterado sus manifestaciones, innecesarias por cierto, ha añadido el Presidente, al partido y a la jefatura del mismo.

El Gobernador de Zaragoza a Madrid

El nuevo Gobernador de Zaragoza, conde de Coello de Portugal, vendrá a Madrid en breve con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación señor Ruano nos ha manifestado a los periodistas que el ministro del ramo estaba ocupado en revisar los telegramas recibidos para dar cuenta de ellos a sus compañeros de gabinete, singularmente de los relativos a orden público.

Manifestó también que en Tenerife había habido alguna protesta motivada por la cuestión de las comunicaciones marítimas por creer habría variaciones respecto a la manera como había estudiado el asunto el Ministro.

Dijo además el señor Ruano, que juzgaba que en el manifiesto sindicalista últimamente publicado, se observaba un concepto exagerado a las deportaciones, repitiendo lo dicho sobre el particular por el señor Bugallal.

Repitió últimamente que si abandonaba la Subsecretaría lo hacía por estimar que así cumplía un deber, agradeciendo al mismo tiempo las deferencias y atenciones que para con él había tenido el Ministro actual.

NOTICIAS SURELTAS

Madrid 5 a las 1

Para las Escuelas de Náutica

Ha visitado al ministro de Ins-

TEATRO CINE
GRANDIOSO ESTRENO DE LA PRECIOSA PELICULA EN 4 PARTES
LA ETERNA TENTADORA
Desde hoy las funciones continuarán diariamente

LA PROTECTORA
Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.
Por cada copa de coñac de las marcas **COMPETIDOR** (malla verde), **V. O.** (malla blanca), **N. P. U.** (malla dorada) exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.
Fernando A. de Terry y C. - Puerto de Sta. María (CADIZ)

COBERTES (TEJAS)
LES MES **ECONOMICOS Y DURADEROS**
de **JOSEP ESTEVA y C.** Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Teléfono 3344 A.
REPRESENTANT A **JOAQUIN MASCARÓ VAQUER** PALMA: HOSTALES, 38, (CASA FAR)

Gaceta del Pueblo», algunos grupos de obreros han tenido serios encuentros con las tropas en Nápoles, habiendo resultado de la refriega numerosos heridos.

Con respecto al conflicto obrero de Génova y Milán donde los obreros se han apoderado de las fábricas, el ministro del Trabajo continúa negociando con los obreros e industriales.

El ministro espera ganar tiempo dejando a los obreros que lleven sus experiencias hasta el final, con el fin de hacerles comprender que su situación es insostenible.

En Milán los obreros tropiezan con dificultades técnicas insuperables, ya que los ingenieros se niegan a dirigir los trabajos.

Oficialmente dicen que en este ramo no hay novedad.

BUXAREU

Cine Moderno
HOY A LAS 6 TARDE
Grandioso éxito de la bellísima **CARMEL MIERS** en la preciosa película
¿Porque no?
Éxito del 12 y 13 episodios de **PELIGRO OCULTO**
Jueves: LA HIJA DEL ACOPIADOR por RUTH ROLAND.

El óptico especialista del «OCLARIUM» de Barcelona, aprovechando su visita en la hermosa ciudad de Sóller, GRADUARA LA VISTA en el HOTEL de la Estación del Ferrocarril, HOY MARTES de 3 a 5 y media tarde. Llevará consigo su muestrario de los nuevos cristales alemanes y americanos, doble foco, etc., etc. Podrán visitarle ya que la graduación es GRATUITA y el precio de sus lentes sumamente razonable. En vista de las numerosas visitas recibidas de esta capital, permanecerá en Palma durante todo el día de pasado mañana jueves, en el HOTEL ALHAMBRA

ACADEMIA de la Misión
Dirigida por los RR. PP. de la Congregación de la Misión. Dedicada exclusivamente a la enseñanza del BACHILLERATO e INGRESO al mismo.

Estudio y clases en la Academia:
Los alumnos asisten a las clases en el Instituto, matriculándose oficialmente.

Escuela Montessori
en la misma Academia
PROFESORADO COMPETENTE
Magnífico salón de estudio, espaciosas clases según los últimos adelantos pedagógicos y grandes patios de recreo.

Para informes dirigirse al Superior ó al Secretario del Establecimiento.

Calle de la Misión, 9 Palma de Mallorca
Pídase el Reglamento

Salsichería C'AN PERE
SE TRASPASA
EL ESTABLECIMIENTO O SE ALQUILA EL LOCAL para cualquier otro comercio
SANTA EULALIA, 38.—PALMA

De interés para las señoras que deseen mejorar sus encantos y luchar contra los efectos del tiempo

Sumario del NUEVO FOLLETO de

BELLEZA

de MADAME VASCONCEL

Unas palabras sobre los tratamientos y preparados científico-higiénicos de Madame Vasconcel.

Tratamientos y preparados para embellecerse; contra las arrugas y carnes flojas; para casos especiales; pecas, manchas, espinillas, granos; para descamar, adelgazar, etc., etc.

El único medio para quitar el vello ó pelo. Sección especial para el cabello; su higiene; tintes inofensivos, etc. Método y preparados para cuidarse las manos y las uñas. Preparados de gran Belleza y para los ojos, las pestañas y los labos. Para la higiene de la boca; del tocador; contra el sudor y olor del cuerpo, etc. Baños, Aguas de Colonia y de tocador. Los perfumes Vasconcel.

Se entrega GRATIS este folleto en

"EL JAPON" PALMA

Agencia exclusiva para Baleares de los

PREPARADOS DE BELLEZA VASCONCEL.— PARIS

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA

PROGRESIVA

para teñir el cabello



de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que prueba la adopción. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENO: AIRES saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor LEON XIII saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 8 de Septiembre, de Barcelona el 9 de Málaga, y el 11 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 25 de de Bilbao y Santander y el 7 de Gijón, el 8 de Coruña, y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 28 de agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO FOO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 22 de agosto de Barcelona el 23 de Valencia y Alicante, y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá de Barcelona el 22 de julio el 23 de Valencia el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para NEW YORK, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera ordinaria.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informar en Palma. Don Jaime M. Granada en la P. Antonio Maura, 4.

Klascons para Bicicleta

Ultimos modelos muy potentes

RIERA Y GUERRERO

Riera, 22 y 28

Linea Pinillos

Servicio de las Antillas y los Estados Unidos

El vapor

INFANTA ISABEL

saldrá de Barcelona á mediados de Septiembre, para Habana, admitiendo carga y pasaje para dicho puerto.

Para informes dirigirse al representante en Palma

DON GABRIEL MULET, Marina, 62

Ramis, Estrades y Socías

Paseje de Maneu, 15

PALMA

Maquinaria agrícola de toda clase.

Aparatos modernos para molinería y panadería.

Máquinas para aserrar madera.

Motores á gas y á bencina.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias.—En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Lliteras.

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUEBA PARTA.

Agua Oxigenada tosador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS Y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA

GRANDE O PALMA

Cerraduras, bisagras y cojinetes

de engrase continuo

Carrajería de BOSCH HERNANDES, Mirá. 6

Merece elogio por su composición puramente vegetal su eficacia y buen paladar el

Purgante ZEA

antibilioso y depurativo de la sangre

Precio del sobre 25 céntimos

Sello "ZEA"

Calma con rapidez los dolores de cabeza, muelas y oídos. Este SELLO "ZEA" calma y corrige los dolores de menstruación.

1 sello 30 céntimos

Caja 12 sellos 3 pesetas

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el Elixir polibromurado Bertrán.

Venta: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, Centro Farmacéutico, Vda. José Ibañeta y calle de las Escuelas.

Tip. de Azagual y Muntaner

NAO-JIP

Exterminio de los ESCARABAJOS (CUCARACHAS) y sus cien especies



DE VENTA en Droguerías, Ultramarinos, Lampisterías, Ferrerías y Fumisterías y en casa Suo. de P. Coll, Corderería, 23, Palma.

DEPOSITO:

Pi Joan y Pascual Pedrol IV, 56.-BARCELONA

Atención Compra venta de botellas y garrafones usados. Frascos de todas clases. También se venden botas de mástil y para y accesorios para balsa. Calle Soledad, 19. Taberna de San Oliva.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

: Auto-Moto-Velo :

Nueva instalación moderna Procedimiento único en Baleares

E. CODINA Unión, 8.—PALMA

Pasajes

Habana, Buenos Aires y todas partes de las Américas. Diríjase á Francisco Gelabert, Droguería, calle de la Herrería, num. 84, Palma.

Fabricantes de Gaseosas

La Fábrica de taponos de corcho de Salvador Galindo, tiene á la venta una buena clase de taponos para gaseosas y horchatas y demás clases para toda clase de conservas.

Paseo Sag. era, 3, Palma

Tablones de abeto

Se ha recibido una importante partida de tablones y tablas de abeto. Se venden.

MELCHOR GARCIA

Príncipe, 29, Manacor

Muchacho Falsa en la UNION PROTECTORA MERCANTIL Calle Constitución (Berne) núm 22.

Bicicleta

de primera marca en perfecto estado, se vende Mazagán, esquina Heredero, San Español.

Se compran campos, casas, terrenos y derechos sucesorios, en las repúblicas Argentinas y del Uruguay. Informes Plaza A. Maura, 4, 3.º, Y. C., Palma de Mallorca.

Casa Morro

Siguiendo la costumbre tan antigua se participa a nuestros parroquianos y al público en general que hoy sábado y siguientes, se servirán los famosos buñuelos de "Casa Morro."

Se necesita si viviste de 35 á 40 años para todo servicio doméstico. Indí si presentase sus buenas referencias. Conquistador, 30, principal.

Se ha extraviado un traje de baño y un par de lentes de montura. Se gratificará al que lo entregue Jaime II, 101.

Café "Importante"

SE TRASPASA Razón «Casa Anunciadora».

AUTOMOVIL

Se vende casi nuevo, marca italiana, semi torpeda, completamente equipado y una rueda recambiable á toda prueba. Tiene 4 plazas 12 HP. Informar en taller de bicicletas, calle de San Bartolomé, 22, Ica.

Compro plata vieja

á buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas.

Juan Miró Romano, Vidriera, 10 (Al lado de la Chocolatería Bordeny)

Finca Se vende, compuesta de tres pisos y una tienda que ocupa la Tinorería, calle del Sindicato, 176. Informes en el segundo piso.

Profesora francesa

Enseñanza rápida con buen método y práctica á domicilio y en su casa. desde seis pesetas mensuales. Lecciones especiales para niños. Informes de 10 á 12 Paz, 30, 2.º

El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecemos de reuma ó dolor hicieramos uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.

LA CARDADORA

DE

Tomas Pons Thomas

Fábrica de cardados de algodón para colchas.

CABOS Y TOALLAS (PAÑOS FOGONEROS)

de algodón lavables, para la limpieza de máquinas

SE ABLANDAN LANAS A MAQUINA

Si queréis dormir bien no dejéis de mandar vuestros colchones á pasar por la máquina, que por dura que sea la lana, quedará blanda y limpia sin perjudicar la fibra, pues posee esta casa, una de las mejores y más adelantadas máquinas que se conocen para estos trabajos.

Los encargos se hacen con toda prontitud. Despacho HERRERIA, 14, TIENDA DE MERCERIA. Fábrica calle 19 del Plano de Ensanche, Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de congestión, secas nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AGUADOS, basta queonar uno dentro de la habitación para que el asma pueda decirse vencido toda la noche.

Lloyd Argentino S.A.

Pasaje de la Paz, 10 bis, principal

BARCELONA

Capital de 1.000.000,00 Pesetas

Interesa en gran manera á todo comerciante exportador, sean cuales fueren sus mercancías á los países conocer las operaciones á que se dedica la mencionada entidad. Despacho para Mallorca

MAS & COMPAÑY

ESPARTERIA, 1

NI UN SOLO PELO

NI SOMBRA DE VELLO le quedará á V. afeando su cutis, si usa el

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Todas las señoritas elegantes lo saben y lo usan porque nunca irrita la piel.

72 años de éxito creciente

Depósito y venta: Farmacia del Globo de PUNZODA Y GAVALDA, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona y en Perfumerías y Droguerías.